

Buenos Aires, 26 de julio de 2024

Sra. Directora del Departamento  
de Química Orgánica  
Dra. María Laura Uhrig  
S/D

REF. EE: **EX-2024-02932882- -UBA-DMESA#FCEN**

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, miembros titulares del Jurado designado para actuar en el próximo **Concurso Regular de Docentes Auxiliares del área Química Orgánica de este Departamento, para proveer seis (6) cargos de Ayudante de Segunda (Res. CD N°942/24)**, han fijado los siguientes puntajes máximos para cada uno de los ítems establecidos en el Reglamento vigente.

<u>Ítems</u>	<u>Ayudte.de 2da.</u>
1) Antecedentes docentes	8
2) Antecedentes científicos	3
3) Antecedentes de Extensión	5
4) Antecedentes profesionales	3
5) Prueba de oposición	50
6) Calificaciones, títulos y otros	31

-En los antecedentes docentes se tendrá en cuenta el desempeño avalado por encuestas docentes, de existir dicha información (Res.CD N° 1263/02).

-En los antecedentes científicos se tendrán en cuenta pasantías en laboratorios de investigación, congresos y publicaciones.

-En los antecedentes de extensión se tendrán en cuenta actividades de divulgación científica, de articulación con otros niveles educativos, en proyectos de extensión universitaria, etc.

- Los antecedentes profesionales tendrán en cuenta todos los antecedentes laborales en el área no vinculados con la docencia, incluyendo prácticas rentadas. No se incluirá en este ítem la materia Práctica Profesional.

- La prueba de oposición para Ay 2º consistirá en la exposición de un tema referido a los Trabajos Prácticos del área.

- Los aspirantes al cargo de Ay 2º deberán incluir un **certificado analítico o declaración jurada de las notas obtenidas con el promedio calculado, incluyendo aplazos.**

-Calificaciones, títulos y otros: El jurado evaluará cursos, seminarios, becas de investigación, materias aprobadas pertinentes al área de docencia y otros antecedentes y se tendrá en cuenta el desempeño del alumno en la carrera: grado de avance y número de materias aprobadas afines a las temáticas departamentales.

- El Jurado podrá solicitar información adicional y/o certificaciones de las actividades declaradas.

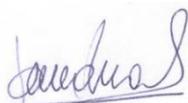
**-Las actividades docentes en el Departamento de Química Orgánica se desarrollan de lunes a viernes de 8 a 22hs y eventualmente, los días sábados. Por tal motivo, el alta en su cargo implica la aceptación de esta modalidad y compromiso de desempeñarse en dicha franja horaria cuando la Dirección del Departamento lo considere necesario.**

-Tiempo de exposición: 10 minutos, y hasta 10 minutos de preguntas.

-El Jurado podrá solicitar información adicional y/o certificaciones de las actividades declaradas.

-El tema y el orden de la exposición se dará a conocer en la cartelera del SIGEDEP el día **VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024**

-Las exposiciones se tomarán a partir del día **JUEVES. 29 DE AGOSTO desde las 9:00hs,** sobre la base de un cronograma que se dará a conocer oportunamente.



Laura Sara MALEC



Aldana Lourdes ZALAZAR



Fernando Alberto BELLESI